



Anexo I - Presentación de actividad - cursos 2025

El nombre con el que se presenta este archivo debe coincidir con las cinco primeras palabras del nombre del curso.

Servicio Universitario

Facultad de derecho

Nombre de la actividad o curso

Poéticas del desafío: elaboraciones literarias en torno a la desobediencia

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí / NO)

Horas totales

75

Cant. Horas en aula¹

Destinatarios (poner una "x" en los que corresponda)

TAS		Docentes		Egresados	X	Otros	
-----	--	----------	--	-----------	---	-------	--

Especificar en caso de "Otros"

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios

En las últimas décadas del siglo XX, la teoría del derecho se ha interesado por las relaciones entre el derecho y la literatura. Históricamente, los recorridos conceptuales que se trazaron desde las teorías jurídicas hegemónicas no repararon en la importancia de este cruce. El positivismo y el iusnaturalismo no han advertido suficientemente la importancia literaria del derecho a lo largo de su desenvolvimiento histórico. No obstante, en el sostenido interés de la teoría analítica por el lenguaje se pueden apreciar algunos esfuerzos que podrían derivar en su vinculación con los estudios literarios, al menos desde la lingüística y la filosofía del lenguaje. Complementariamente, el puente entre Derecho y Literatura gana en relevancia a partir de enfoques que se

¹ En caso de aspirar al bonificador de la línea de Gestión Universitaria y Pública, por definición de la Escuela de Gobierno, el crédito universitario debe contener como mínimo un 50% de trabajo del cursante en aula/ videoconferencia/ tareas en plataforma.

posicionan críticamente frente a la hegemonía de los clásicos debates de la teoría jurídica, como la concepción del derecho como integridad o el enfoque tridimensional con su vocación holística respecto de hechos, normas y valoraciones. A su vez, a partir del último tercio del siglo XX encontramos un incipiente interés en tematizar sobre este cruce (Roggero et al., 2015).

Por su parte, contemporáneamente y gracias a la madurez alcanzada por los estudios culturales, se advierte el creciente interés en el ámbito académico humanístico por la representación en la producción artística de determinados conceptos, vinculados tradicionalmente al ámbito del Derecho, como “verdad”, “libertad” o “justicia” y que, en resumidas cuentas, enriquecen -hoy- nuestra perspectiva sobre su recepción y problematización por parte de los auditorios inmediatos de las obras.

Como consecuencia, se consolida un campo de investigación -inevitablemente interdisciplinario-, que tiene por objeto, por lo menos, proyectar una mirada jurídica sobre un texto literario o, a la inversa, servirse de una fuente literaria para estudiar el marco sociojurídico que implica su recepción inmediata. El enfoque, dado su complejidad crítica y conceptual, trasciende las órbitas de la teoría literaria y de la teoría del derecho, por cuanto la letra, en cuanto productora de significados interpela a la norma, en tanto codificación de comportamientos colectivos e individuales, en un diálogo en el que también, por fuerza, participan otros actores como la Filosofía y la Psicología.

Objetivos de aprendizaje

Objetivos generales

El curso busca continuar esta línea de trabajo en nuestro ámbito académico, profundizando el conocimiento de la literatura clásica, proyectando sobre ella una mirada que contemple el marco jurídico que permea en la superficie de los textos y de qué manera este afecta la interpretación de los mismos. Concomitantemente, el curso procura ampliar la definición de fuentes para la historia y filosofía del Derecho, a través de algunas obras de la literatura clásica grecolatina.

La amplitud teórica del curso y las problemáticas abordadas buscan enriquecer la lectura literaria, desde un enfoque plural, y más allá de los contenidos específicos, ofrecer herramientas teóricas y metodológicas para analizar el diálogo entre un hecho artístico y algunos conceptos como verdad, libertad, justicia, derecho y deber, según la norma los codifica para la sociedad.

Objetivos específicos

- Profundizar la lectura de las obras estudiadas y los casos propuestos, desde una perspectiva interdisciplinaria que refleje la complejidad conceptual de dicha lectura, pero que ofrezca herramientas teóricas que orienten el análisis.
- Ofrecer herramientas que permitan identificar el conflicto y sus dimensiones, explorando la tensión entre lo público y lo privado, entre el individuo, la autoridad y la norma, en los textos estudiados.
- Reflexionar sobre la construcción social de efectos de verdad y de poder legal a través de las formas de la obediencia y desobediencia, a través de sus representaciones en el ámbito literario.
- Reconocer la potencialidad analítica de las herramientas literarias de interpretación de textos artísticos para la comprensión y construcción de significados jurídicos con vías a su

aplicación profesional, dogmática o jurisprudencial.

Contenidos temáticos

- Módulo 0. El abordaje interdisciplinario de un fenómeno: la palabra como denominador común de todo producto histórico y socialmente determinado, el derecho y la poesía, entre ellos.
- Módulo 1. La lectura y la producción literaria como vértice de perspectivas multidisciplinares: poesía, Filosofía y Derecho. Oralidad y escritura, lectura jurídica y la lectura literaria, desarrollos teóricos: la expresión del marco jurídico subyacente. Casos de estudio: República (Platón) y Antígona (Sófocles). El problema de la verdad: su historicidad en las prácticas jurídicas y su representación en el texto literario. Caso de estudio: Edipo Rey (Sófocles).
- Módulo 2. Aristóteles (Rhetorica), Cicerón (De oratore, De haruspicum responsis): teoría retórica de la narración. Historia en el marco de la teoría clásica de los géneros y las partes del discurso retórico, su actualización en la práctica judicial y su correlato en la historiografía: el problema de la verdad y el valor del exemplum.
- Módulo 3. El derecho como instrumento contra la fragmentación y sus consecuencias en el texto; la tensión entre lo público y lo privado, el papel de la ideología. La representación del conflicto privado; sus dimensiones y sus consecuencias para la interpretación y límites de la lectura. Casos de estudio: el rapto de las sabinas, los exempla de Virginia y Lucrecia, secesio plebis y Lex Canuleia (Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso).

MÓDULO	CONTENIDOS	B. TEÓRICA	DOCENTES	CARGA HORARIA
0	Cuestiones burocráticas (contenidos, evaluación, cronograma). Fundamentos y antecedentes de la propuesta. El abordaje interdisciplinario de un fenómeno: la palabra como denominador común de todo producto histórico y socialmente determinado (el derecho y la poesía, entre ellos), etc.	Ong, W. J. (2016). <i>Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra</i> (Á. Scherp, Trad.; 2a.). Fondo de Cultura Económica. Roggero, J., Boyd White, J., West, R., Goodrich, P., Fish, S., Ost, F., Calvo González, J., Marí, E. E., & Cárcova, C. M. (2015). <i>Derecho y Literatura: Textos y contextos</i> (1a.). Eudeba. Ruiz, A., Cárcova, C., & Douglas Price, J. E. (2014). <i>La letra y la ley · Biblioteca Digital</i> . http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1561 Wolfzun, N. (2015). <i>Traducir la Ley o el doble fondo del derecho</i> . https://aafd.org.ar/images/biblioteca/Wolfzun-Traducir-la-ley-o	todos	4 h

		-el-doble-fondo-del-derecho%202015%20 XXIX.pdf		
1	Platón (<i>República</i>): la expulsión de los poetas. (4h)	Benjamin, W. (2018). <i>Illuminaciones</i> (J. Aguirre & R. Blatt, Trads.; Primera edición). Taurus. Havelock, E. A. (2021). <i>Prefacio a Platón</i> (R. Buenaventura, Trad.). A. Machado Libros.	Jorge Roggero - Diego González	12 h
	Antígona (4h)			
	Edipo (4h)	Foucault, M. (2019). <i>Obrar mal, decir la verdad: La función de la confesión en la justicia. Curso de Lovaina</i> (E. Castro, Ed.; H. Pons, Trad.). Siglo XXI Editores. Foucault, M. (2017). <i>La verdad y las formas jurídicas</i> (E. Linch, Trad.). Editorial GEDISA. Nietzsche, F. (2003). <i>La genealogía de la moral</i> (D. Sánchez Meca, Ed.; J. L. López, Trad.). Tecnos.		

<p>2</p> <p>3</p>	<p>Aristóteles (<i>Rhetorica</i>), Cicerón (<i>De oratore</i>, <i>De haruspicum responsis</i>): teoría retórica de la narración. <i>Historia</i> en el marco de la teoría clásica de los géneros y las partes del discurso retórico, su actualización en la práctica judicial y su correlato en la historiografía: el problema de la verdad y el valor del <i>exemplum</i>. (2h)</p> <p>Tito Livio 1: el rapto de las sabinas (Liv. 1. 9- 13; DH AR 2. 30- 46; Ov. <i>Fast.</i> 3. 167- 258, Ars 1. 101- 134), Lucrecia (Liv. 1. 57- 59; DH AR 4. 68- 70), Virginia (Liv. 3. 44- 48; DH AR 11. 28- 37). (6 h)</p> <p>Conflicto entre las esferas públicas y privadas en la Antigüedad. El concepto de <i>concordia</i>.</p>	<p>BIETENHOLZ, P. (1994) <i>Historia and Fabula, Myths and Legends in Historical Thought from Antiquity to the Modern Age</i>. BREISACH, E. (2007 [1983]) <i>Historiography: ancient, medieval and modern</i>; SPIEGEL, G. (1999 [1997]) <i>The past as text</i>; MORSE, R. (2005 [1991]) <i>Truth and Convention in the Middle Ages</i>; Mortara Gavarelli, B. (2015). <i>Manual de retórica</i> (4.a edición). Cátedra; WHITE, H. (1980) <i>The Value of Narrativity in the <u>Representation of Reality</u></i>. BROWN, R. (1995) <i>Livy's Sabine Women and the Ideal of Concordia</i>; FERGUS, M. (2002) <i>The crowd in Rome</i>.</p>	<p>Victoria Herrera - Lucía Giúdice</p>	<p>14 h</p>
	<p>Tito Livio 2: <i>secessio plebis</i> (Liv. 2. 23- 32), Virginia, <i>Lex Canuleia</i> (Liv. 4. 3- 7; DH AR 10. 60- 61). (4 h)</p> <p>El individuo, el colectivo y el estado, libertad y violencia política, “sedición” y <i>statu quo</i>; integración, resistencia, negociación y resolución.</p>	<p>FLAIG, E. (2001) “L’assemblée du peuple à Rome comme ritual de consensus: Hierarchie politique et intensité de la volonté populaire”; HALE, David G. (1968); “Intestine Sedition: The Fable of the Belly”.</p>		

Bibliografía

1.	Benjamin, W. (2018). <i>Iluminaciones</i> (J. Aguirre & R. Blatt, Trads.; Primera edición). Taurus.
2.	De Certeau, M. (2000 [1990]) “Leer, una cacería furtiva”, <i>La invención de lo cotidiano</i> . México: Universidad Iberoamericana.
3.	Eco, U, (1981) <i>Lector in fabula</i> . Barcelona: Lumen.

4.	Foucault, M. (2019). <i>Obrar mal, decir la verdad: La función de la confesión en la justicia. Curso de Lovaina</i> (E. Castro, Ed.; H. Pons, Trad.). Siglo XXI Editores.
5.	Jauss, H. (1969 [1987]) “La historia de la literatura como una provocación a la ciencia literaria”, <i>Teoría de la recepción literaria. En busca del texto</i> (D. Rall, ed.). México: Universidad Autónoma de México.
6.	Ong, W. J. (2016). <i>Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra</i> (Á. Scherp, Trad.; 2a.). Fondo de Cultura Económica.
7.	Roggero, J., Boyd White, J., West, R., Goodrich, P., Fish, S., Ost, F., Calvo González, J., Marí, E. E., & Cárcova, C. M. (2015). <i>Derecho y Literatura: Textos y contextos</i> (1a.). Eudeba.
8.	Ruiz, A., Cárcova, C., & Douglas Price, J. E. (2014). <i>La letra y la ley · Biblioteca Digital</i> . http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1561
9.	Schiavone, A. (2023). <i>Ius: La invención del derecho en Occidente</i> (G. Prósperi, Trad.; 1a. ed. 2da. reimp.). Adriana Hidalgo Editora.

En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso.

Mes de inicio

6/8/2025 y 19/11/2025

Docente responsable

Lucía Giudice

Enlace a CV del docente responsable

https://drive.google.com/file/d/1umd_Z4AGy67ZCh6yjHwWI8Op31Laywlf/view?usp=drive_link

Grado del docente (poner una "x" el que corresponda)

3	X	4		5	
---	---	---	--	---	--

Mail docente responsable

giudiceglucia@gmail.com

¿Participa docente extranjero o nacional externo a Udelar? Indicar nombre, nacionalidad e institución

Jorge Luis Roggero, argentino, Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Otros Docentes participantes (nombres y apellidos separados por comas)

Victoria, Herrera; Diego, González

Modalidad de dictado (poner una "x" el que corresponda)

Presencial	X	Semipresencial		Híbrido		Virtual	
------------	---	----------------	--	---------	--	---------	--

Departamento y Localidad de dictado (presencial) o lugar de conexión del docente principal (virtual)

Montevideo

Modalidad de dictado/cursado (poner una "x" en los que corresponda)

Clases expositivas	X	Seminario/s		Taller		Otro	
--------------------	---	-------------	--	--------	--	------	--

Especificar en caso de "Otros"

--

Evaluación (poner una "x" en los que corresponda)

% de participación		Examen		Trabajo final grupal		Aprobación de módulos	
Sin evaluación		Otros	X				

Especificar en caso de "Otros"

trabajo final individual

Cantidad de cupos TAS/docentes Udelar gratuitos²

Medios de inscripción

<https://forms.gle/T1tBRHgMo4KjUNuR7>

Matrícula en pesos

19125.36

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado	<input type="checkbox"/>	Postgrado	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------	--------------------------

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

² En la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública, el cupo mínimo es de 10.